

Retribuciones brutas y demás compensaciones económicas percibidas en el año anterior (2022) por cada uno de los cargos, desglosados por conceptos:

- Miembros del Consejo de Administración:

1.- D. Bernardo Ciriza Pérez (Presidente):

No ha percibido retribución ni compensación económica alguna de la entidad.

2.- D. Jesús María Rodríguez Gómez (Consejero Delegado):

No ha percibido retribución ni compensación económica alguna de la entidad.

3.- D. Pablo Muñoz Trigo

No ha percibido retribución ni compensación económica alguna de la entidad.

4.- Dña. Cristina Toledano Montoya

No ha percibido retribución ni compensación económica alguna de la entidad.

5.- D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta (Vicepresidente)

No ha percibido retribución ni compensación económica alguna de la entidad.

6.- D. Mario Fabo Calero

Ha recibido 1.400,00 euros correspondientes al ejercicio 2022 en concepto de dietas brutas por asistencias a las reuniones del Consejo de Administración.

7.- D. Ander Oroz Casimiro

No ha percibido retribución ni compensación económica alguna de la entidad.

8.- Dña. Berta Enrique Cornago

Ha recibido 1.400,00 euros correspondientes al ejercicio 2022 en concepto de dietas brutas por asistencias a las reuniones del Consejo de Administración.

- Dirección (Director-Gerente): D. Fernando Mendoza Rodríguez

Ha recibido 68.483,79 euros correspondientes al ejercicio 2022 en concepto de retribución bruta por su labor de Director-Gerente.